



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 313/2020 ACTA N° 46/2020

VISTO: Las observaciones realizadas por los delegados del Tribunal de Cuentas en la rendición del Fondo Permanente Covid 19 correspondiente al período abril - julio 2020, OD 1040.

RESULTANDO: Que los gastos que se observaron fueron ejecutados para la mejor gestión del Municipio y son imprescindibles para poder cumplir con los objetivos que ley le determina a los municipios.

CONSIDERANDO I: Que se hace necesario la reiteración del gasto y autorizar al Departamento Contable que realice el descargo.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 46 del 19 de noviembre de 2020. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Institucional.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1.- REITERAR EL GASTO QUE SE PRESENTÓ EN LA RENDICION DEL FONDO PERMANENTE COVID 19 CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL – JULIO 2020, OD 1040.

2.- JUSTIFICAR LA REITERACION DEL GASTO DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE EFECTUARON PARA LA MEJOR GESTION Y CON EL FIN DE CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LOS OBJETIVOS QUE LA LEY DETERMINO A LOS MUNICIPIOS.

3.- AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO CONTABLE A REALIZAR EL DESCARGO CORRESPONDIENTE DE LA RENDICION DEL FONDO PERMANENTE COVID 19 CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL - JULIO 2020, OD 1040.

4.- POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

5.- CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL CONTADOR GENERAL, A LOS DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, AUDITORIA INTERNA Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA